

# Desarrollo de la mentalidad ecológica a partir de la enseñanza de la geografía

---

Verónica SILVA\*, Edwin CUEVAS\*, Carlos OCHOA\*

---

*Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt"*  
*vronik\_andreina@hotmail.com; edwin\_cuevas06@hotmail.com; carlos918a@gmail.com*

## Resumen

El Planeta Tierra en la actualidad atraviesa por una situación crítica para la vida, producto del uso inadecuado de los recursos naturales; lo que ha provocado la degradación irreversible del ambiente. Ante esta situación la educación juega un papel fundamental en la formación de los individuos. Sin embargo, en la actualidad la educación está dirigida esencialmente a contenidos intelectuales y destrezas técnicas. Por ello se hace imprescindible estimular una mentalidad ecológica, aprovechando el desarrollo de las materias curriculares. Lo cual puede constituir un aporte relevante en la formación de los jóvenes. La presente investigación tiene como objetivo diseñar un programa de formación de una mentalidad ecológica, el soporte metodológico corresponde a una investigación proyectiva; donde se analizó la actitud de los sujetos y su relación con el ambiente, mediante una escala tipo Lickert; con la finalidad de sugerir actividades pedagógicas que permitan el desarrollo de esta mentalidad.

**Palabras clave:** Mentalidad, Ecología, Enseñanza, Geografía.

## *Development of ecological mentality from the teaching of geography*

### Abstract

Planet Earth is currently going through a critical situation for life, resulting from inappropriate use of natural resources; which it has caused irreversible environmental degradation. In this situation, education plays a fundamental role in the formation of individuals. However, currently education is directed essentially intellectual content and technical skills. Therefore it is essential to stimulate an ecological mindset, taking advantage of the development of curricular materials. Which may constitute an important

---

\* Docentes e investigadores de la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt", sede Trujillo. Adscritos al Laboratorio de Investigaciones en Ciencias Sociales y Productivas de la Región Andina (LICSPRA).

contribution to the training of young people? This research aims to design a training program of an ecological mindset, methodological support corresponds to a projective research; where the attitude of the subjects and their relationship to the environment was analyzed, using a Lickert-type scale; in order to suggest educational activities that allow the development of this mentality.

**Keywords:** Mentality, Ecologic, Education, Geography.

## Introducción

La situación por la cual atraviesa el mundo en la actualidad es crítica, puesto que la relación existente entre el hombre y la naturaleza se ha ido deteriorando progresivamente, causado por el comportamiento poco racional del ser humano de hoy. Este comportamiento está caracterizado por una gran insensibilidad hacia el prójimo y la naturaleza, por egoísmo, avaricia, ambición y deseo de poder excesivo, a causa de que la vida personal se centra en el ego y en el aspecto material de la existencia. Por esta misma razón, los recursos de la tierra se han reducido, debido a su uso indiscriminado y a la contaminación que son sometidos; a esto se agrega la explosión demográfica y otros factores, que están provocando un caos en la sociedad humana actual y en el medio natural.

Inclusive la existencia sobre el Planeta Tierra está amenazada, lo que puede poner en riesgo la vida humana y llevar a pérdidas ecológicas irreversibles. Todo esto debido a hábitos de consumo inadecuados, los cuales traen consigo graves efectos colaterales, como es la contaminación del individuo, así como también del medio, la reducción de bosques, la erosión de los suelos, la extinción de especies y múltiples problemas ambientales, alterando los ecosistemas y con ello, todo modo de vida presente en el Planeta Tierra. Al respecto Ríos (2011) sostiene que el ser humano tiene una posición de dependencia frente a la naturaleza, y con sus acciones degradantes ha provocado un desequilibrio ecológico, por lo cual debe tomar conciencia del rol que le corresponde como ser inteligente-racional, y la responsabilidad que posee en la preservación e interacción con el entorno.

De notar que por medio de un mero conocimiento racional de los ambientes, no surgen en el individuo actitudes y sentimientos propios de una conciencia ecológica. Es por ello, que Pérez Esclarín (2009), establece que existe una gran contradicción entre el gran avance científico-tecnológico y el deterioro de la calidad de vida. Esta situación es producto de la mentalidad del ser humano actual, centrada en el interés propio. En general el hombre

actual piensa, siente y actúa en forma individualista. Lo guía el orgullo y la búsqueda del lucro, sin preocuparse por los efectos que producen sus acciones en los demás y en el medio natural.

Se evidencia que ante la situación crítica anterior existe una falta de sensibilidad e inteligencia en la relación con los demás y con la naturaleza. En este sentido, Maturana y Nisis (2007:9) plantean que:

La educación debe estar orientada a formar y capacitar individuos que se esfuercen por crear un ámbito de convivencia social y ambiental, es decir, en armonía ecológica de manera sensata y naturalmente integrado a ella, que ha sido calificado como “biología del amor.

Dentro de esta perspectiva, el desarrollo de la personalidad en los individuos es fundamental, lo cual debe estar vinculado con una mentalidad orientada a la preservación del ambiente. En este caso, se hace necesario replantear el proceso educativo actual y la condición en que se imparten los referentes teóricos, en el caso en las disciplinas relacionadas con las ciencias sociales y la geografía. Siendo esto fundamental para elevar la calidad educativa; desde un punto de vista interdisciplinario, pues una nueva reformulación educativa debe consistir en una vinculación armónica y productiva con el ambiente, donde prevalezca la interacción sana entre el individuo y su entorno circundante. De forma que, el proceso educativo debe estimular el desarrollo de una mentalidad ecológica, desde un punto de vista psicoeducativo que esté relacionado con todo lo existente.

En lo que respecta al propósito de esta investigación, se destaca el realizar un aporte significativo en el desarrollo de la mentalidad ecológica a partir del campo de la enseñanza de la geografía; pues se desglosa en el diseño de un programa conducente a estimular el aprendizaje de comportamientos y actitudes prácticas vinculadas al uso racional de los recursos naturales. Estos planteamientos se realizaron a partir de los programas del área de ciencias sociales; para de esta manera aportar un aprendizaje significativo en la formación de los jóvenes, para de esta manera preservar la vida en el planeta.

Para esta investigación, la enseñanza de la Geografía pretende no sólo el dominio del conocimiento básico intelectual sobre el ámbito geográfico, a través de los procesos de reflexión y análisis intelectual; sino a la vez, se debe asegurar el aprendizaje de los procesos afectivos de valoración y conservación de dicho ámbito geográfico, a través de la estimulación de prácticas reflexivas de actos específicos, racionales, sensibles e inteligentes, en la relación

con el mismo. Es decir, aprender los conceptos procedimientos y actitudes cotidianas imprescindibles para la preservación del ecosistema.

De este modo, se plantearon objetivos alcanzables, que contengan propósitos precisos y evaluables, desarrollando actividades adecuadas para alcanzar los requerimientos previstos. Para la definición de los conceptos operativos básicos de una mentalidad ecológica, los procedimientos prácticos para formarla, entrenarla, expresarla e identificar las actitudes acordes con los conceptos y procedimientos anteriores; siendo las asignaturas vinculadas con las ciencias sociales (geografía) una disciplina propicia para tal fin; la cual integra las relaciones existentes entre el hombre y el medio circundante. A partir de estos aportes se elaborará un proyecto orientado a formar una mentalidad ecológica, entendida como una mentalidad con inteligencia y sensibilidad en la relación con el medio natural, específicamente en lo que se refiere a la naturaleza y sus recursos.

## **1. Fundamentos Teóricos**

### *1.1. Sobre la humanidad y el Planeta Tierra*

En la actualidad, la humanidad es responsable de los cambios ambientales que envuelven al Planeta, la misma ha experimentado una sensible pérdida de sentido unitario y complementario de lo ambiental; el hombre observa el medio natural desde fuera ignorando su condición de seres interdependientes y no autosuficientes para mantener la vida sobre el planeta. Para diversos autores el desarrollo de la especie humana se encuentra ligado con el uso despilfarrador de los recursos humanos, materiales y energéticos como fuente de trabajo y lucro económico.

Caride y Meira (2014: 26), expresan que:

El aumento exponencial, acumulativo y sinérgico de las presiones a las que se ve sometido el delicado equilibrio ecológico, transfieren al presente histórico, peligros en los que se advierte la posibilidad de provocar una ruptura ambiental sin precedentes, ya sea con relación a elementos constitutivos básicos del medio natural (tierra, agua, aire), a la modificación de secuencias esenciales para las dinámicas biológicas y sociales, o a aspectos que se vinculan a la explotación de recursos, a los desechos que se ocasionan o a la pérdida de la diversidad.

Para estos autores, la situación actual del planeta compromete el futuro de la humanidad; y lejos de responder al concurso aleatorio de diversos impactos ambientales puntuales e inconexos, expresan una ruptura radical en los

equilibrios ecológicos que han sustentado la evolución biológica y cultural de la especie humana; se puede inferir, en muchos casos, como resultado de una satisfacción antropocéntrica, egocéntrica, y depredadora respecto de las necesidades individuales o colectivas que se vinculan a la transformación del medio; en otros tantos, como simple descuido de los impactos provocados por la expectativa de mejorar la existencia humana, inhibiéndose ante los riesgos que ciertos comportamientos conllevan para la habitabilidad de otros seres o el agotamiento de los recursos.

Por su parte, los estudios de Yasaka (2014:85-99) muestran que la humanidad actual experimenta una serie de desastres sin precedentes. Esos desastres se expresan de diversas maneras; desde eventos naturales extraordinarios, así como también una crisis financiera mundial. Tales fenómenos pueden ser divididos en dos categorías: (a) Cambios climáticos extraordinarios e imprevisibles; terremotos, erupciones volcánicas, grandes inundaciones y otros desastres naturales; (b) aumento de dificultades, discordias, violencia y enfermedades incurables.

### *1.2. Relación hombre - naturaleza – sociedad.*

Odairisama (2015) señala que a escala global el problema conservacionista ha venido aumentando en extensión y profundidad, con la abierta amenaza de la pérdida de calidad del ambiente, a causa de la contaminación múltiple de los suelos, las aguas y aire. Además, que es incalculable el número de especies vegetales y animales que son exterminadas producto del lucro y prepotencia de los hombres, contagiándose también todo lo viviente. El ser humano debe entender que el ambiente no está constituido únicamente por plantas, agua, aire, capa de ozono, sino todo el contexto donde él se desenvuelve: la interrelación e interdependencia de lo natural, lo cultural, lo social, lo político, lo económico y lo educativo.

Además de esto el hombre está asociado con la naturaleza. Esto quiere decir, hay que dar y tomar, utilizar y, al mismo tiempo conservar. Esta asociación comprende aquellos valores que el hombre necesita de la naturaleza para su bienestar físico y mental. Así mismo, es la expresión del respeto y la responsabilidad del hombre por los demás seres de la tierra. Según Pedraza y Medina (2010:10-12) las relaciones del hombre con el ambiente se dan en los siguientes ámbitos:

- En el aspecto natural, el ambiente provee al hombre de materias primas y energía necesaria para su desarrollo.

- En lo cultural, el ser humano está ligado a creencias que lo llevan a actuar en forma favorable con el entorno donde se desenvuelve, o desfavorable como las producidas por la manipulación del consumismo. El hombre puede replantear, arraigar o cambiar totalmente estas creencias.
- En lo social, el ambiente es un conjunto dinámico que a través de interacciones múltiples, círculos concéntricos, envuelve la vida del hombre donde se adquieren comportamientos, hábitos, donde convergen múltiples historias, se da el intercambio de información, de creencias, de vivencias, de recursos.

### *1.3. El proceso de formación y desarrollo humano*

El desarrollo humano es un proceso de evolución que implica una adaptación activa en una espiral permanente, según la cual, en tanto el sujeto avanza, opera simultáneamente en todo su hábitat, produciéndose un avance ecológico progresivo en su mundo interno y externo. Durante el proceso de desarrollo se producen constantes internalizaciones y externalizaciones en una configuración en forma de espiral. El vínculo primeramente es externo, para gradualmente volverse interno y luego nuevamente externo y posteriormente volver a ser interno, y así configurando permanentemente la fórmula de una espiral, determinando el particular mundo interno de cada cual (Pichon-Rivière, 1980: 55). Por su parte, Figueroa (2009), plantea que el desarrollo y la conducta resultante se deben a las interacciones recíprocas en curso, entre el organismo individual y su entorno, por lo tanto:

La ecología del desarrollo humano comprende el estudio científico de la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo, en desarrollo, y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que vive la persona en desarrollo, en cuanto este proceso se ve afectado por las relaciones que se establecen entre estos entornos y por los contextos más grandes en los que están incluidos los entornos.

El desarrollo humano consiste esencialmente en un gradual y progresivo equilibrio; en un perpetuo pasar de un estado de menor equilibrio cognitivo, afectivo y volitivo, a un estado de equilibrio y adaptación superior, donde las metas y aspiraciones son potencialmente cada vez más autorreguladas, menos egocéntricas, más consonantes con normas y valores universales. Piaget (1975:43) sustenta que el desarrollo es un proceso orientado naturalmente por principios y valores, lo que conlleva al desarrollo pleno de la personalidad.

#### *1.4. La educación del ser humano*

Según Maturana y Nisis (2007: 9), educar es guiar a los jóvenes en su formación como seres humanos, que se respeten a sí mismos y a los demás, en la continua configuración de un ámbito de convivencia que genera colaboración, alegría y libertad. Definen la educación como un proceso de transformación en la convivencia. Se destaca la importancia de diferenciar claramente entre dos acciones educativas diferentes pero complementarias: la formación humana referida al desarrollo de la personalidad, y la capacitación, encargada de entrenar destrezas específicas; donde el educador aprenda a unir las y separarlas a voluntad.

Mientras que el ambiente es el espacio que circunda la vida cotidiana escolar, es la experiencia habitual de todos los días, puede considerarse como el presente de los niños y de todo lo que haga. Para Ríos (2011:16) Los nuevos enfoques pedagógicos que centran su atención en el ámbito educacional, pues se debe llevar al estudiante al análisis de situaciones que tienen que ver con su entorno interno y externo; a la vez aprender a gestionar diversas acciones tendientes a solucionar los problemas de su medio educativo y comunitario, porque las actividades que se ejecuten dentro de esta perspectiva, deben estar circunscritas dentro y fuera del ámbito escolar.

Morín (2000) igualmente presenta ante la UNESCO su planteamiento sobre “Los siete saberes necesarios a la educación del futuro”. Según el autor es necesario replantear la educación en una nueva era planetaria. El ser humano actual vive “una ceguera del conocimiento”; es necesario enseñar la condición humana; la identidad terrenal; para saber enfrentar las incertidumbres y conjugar las bases de la ética del género humano. Además de ello, Suárez (2012:23) manifiesta que la educación es un proceso personal y social que permite el crecimiento y aprendizaje permanente para la vida. Es el “aprender”, el crecer permanentemente a partir de sí mismo y en relación armoniosa con el entorno natural y social. La meta es llegar a ser personas y colectivamente aquello a lo que se está llamado a ser, es decir, excelentes seres humanos para sembrar felicidad en el mundo.

Sin embargo, en general, la tarea educativa, tal como se está desarrollando en la actualidad, no tiene como objetivo fundamental formar personas con una mentalidad de alta calidad humana, que se vinculen correctamente con los demás y con la naturaleza. Más bien se enfatiza el razonamiento analítico y el aprendizaje tecnológico como eje fundamental, pues el tipo de educa-

ción actual centra exageradamente lo académico y lo técnico, ocasionando una disociación de lo humano (Zuleta, 2012). Esta educación excesivamente intelectual forma individuos centrados en sí mismos, y en el aspecto material, visible de la existencia, la cual no se percata de que se están formando actitudes egoístas, despreocupadas del deterioro que se va dando en sus vínculos, con la naturaleza y con el Planeta Tierra.

### *1.5. La formación de la mentalidad humana*

La Mentalidad constituye la síntesis dinámica de cada sociedad, al determinar las conductas y los pensamientos de sus miembros; gobierna sus creencias y con relación a ella se plantean sus problemas y sus preocupaciones. A partir de los estudios sobre el proceso de desarrollo humano; se señala la existencia de una configuración mental que se relaciona directamente con la creatividad, el aprendizaje, el éxito en la vida, tanto individual como colectiva

Según Pichon Rivière (1981) dependiendo del sentido que el individuo atribuye a las situaciones, construye una representación mental del mundo y de sí mismo que condiciona afectos, decisiones, la comunicación y el aprendizaje. La interpretación del mundo constituye un paradigma sujeto a ajustes continuos, dependiendo de la realimentación proveniente de la vinculación con el entorno. Además este autor (*op. cit:*173-174), afirma que, dependiendo del campo de interacción entre ambos; la base de la construcción de la personalidad y de la representación de sí mismo, es la internalización ecológica del hábitat como totalidad, que incluye la imagen de sí, y que condiciona la imagen del mundo, configura modelos, pautas, esquemas referenciales que operan en la interpretación de la realidad. La percepción puede alterarse al condicionarse una imagen distorsionada del mundo exterior (1981:28).

Según este autor (*op cit*), la mentalidad configura desde las edades tempranas de la vida; sin embargo, dependiendo de las elecciones conductuales realizadas consciente o inconscientemente, está sujeto a cambios, a partir de la experiencia práctica con otra forma de vivir, bajo otros principios. En una nueva interacción, las representaciones mentales antiguas generadoras de prejuicios y creencias erradas pasan a ser confrontadas con la experiencia personal del “aquí y ahora”, posibilitando nuevas y mejores interpretaciones de lo que se vive, vínculos más sanos, armónicos y productivos.

El sentimiento de vincularse con todo lo existente es fundamental para el desarrollo evolutivo de todo ser humano, por ello se necesita educar de manera explícita comportamientos de alto nivel humano y actitudes que fo-

menten la relación entre el ser humano y el ambiente natural, contribuyendo de manera cónsona a las necesidades actuales; Esto implica saber conducir correctamente la inteligencia para contribuir al perfeccionamiento de la personalidad del ser humano. Este puede ser un punto significativo en la evolución, en esta encrucijada donde sobrevivirá o se extinguirá.

### 1.6. La enseñanza de la geografía

Para Moreno y Cárdenas (1998), la enseñanza de la geografía se encuentra guiada por contenidos carentes de una reflexión epistemológica y pedagógica. Se puede decir que las ciencias sociales se desarrollan sin saber con qué criterio se integran, es decir desvinculadas de la realidad vivencial del estudiante, lo cual genera evidentemente una antipatía o en el mejor de los casos, una gran indiferencia por parte de los estudiantes. De este modo, dichas autoras (*op. cit.*: 45) señalan la importancia de partir desde una concepción clara de la geografía para que el referente académico se refiera al estudio del objeto propio de esta disciplina, tal como se puede deducir de estos conceptos:

La geografía es una disciplina cuyo objetivo busca describir y explicar la dimensión espacial de las relaciones entre cultura y naturaleza; también estudia las variaciones de las distribuciones espaciales de los fenómenos de la superficie terrestre (abióticos, bióticos y culturales) así como las relaciones del medio natural con el hombre y de la individualización de las regiones en la superficie de la tierra (Estébanez, 1982:19 c.p Moreno y Cárdenas, *op. cit.*).

Esta disciplina pedagógica debe desarrollar en los estudiantes actitudes favorables al cultivo de saberes, y no limitarse al referente de la asignatura. Tal transformación implica procesos de reflexión, estudio y un gran compromiso para lograr coherencia entre la práctica y la teoría impartida en clases. Las autoras (*op. cit.*:51) consideran que lo más importante para lograr en los estudiantes un aprendizaje significativo de la geografía, es un cambio en la formación de los futuros docentes, quienes deben modificar sus actitudes respecto a la concepción de persona que se pretende formar para una mejor sociedad.

Santiago (1997:35-38) recomienda que necesariamente la enseñanza tenga que afincarse hacia la consolidación pedagógica de una racionalidad que contribuya, en forma consciente, a mantener el ambiente en adecuadas condiciones. Es decir, darle un sentido social y ambiental. Por ello, la escuela tiene como reto, en ese pensar, no solo poner en práctica la actividad escolar para formar al educando, sino también enseñar pensando en lograr la personalidad en es-

trecha armonía con el entorno; además los contenidos que se deben enseñar en la geografía han de estar basados en los problemas sociales, ambientales y geográficos que afectan a las comunidades, es decir, superando los contenidos disciplinares fríos e inertes, de escasa relación con la dinámica social.

Debe hacerse énfasis en que la didáctica de la geografía debe abordar la enseñanza como un proceso integral, evitando las particularidades cognoscitivas, psicológicas y sociológicas, de modo que orienten los procesos de enseñar y de aprender como acciones que articulen el actuar con la reflexión, con recursos didácticos adaptados a la realidad.

### *1.7. El Contexto legal del proceso educativo*

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000) establece en su Art. 127 que “Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado...”. Cabe destacar que en el Art. 107 (C.R.B.V) se establece que “la educación ambiental es obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo, así como también en la educación ciudadana no formal. Es de obligatorio cumplimiento en las instituciones públicas y privadas la enseñanza de la lengua castellana, la historia y la geografía de Venezuela, así como los principios del ideario bolivariano”.

La Ley Orgánica de Educación (2009) señala en el Art. 10 que queda terminantemente prohibido promover la violencia, la inseguridad y el deterioro del medio ambiente, asimismo se señala en el Art. 14 que la educación es un derecho humano y un deber social fundamental, donde es obligatorio impartir la educación ambiental, la historia y la geografía de Venezuela (...) Como se puede apreciar, el mandato legal concibe que la acción educativa deba tener una visión integral de la enseñanza. Es ir más allá de la linealidad positiva para gestar una formación más acorde con la realidad y, fundamentalmente, educar para auspiciar transformaciones significativas.

Por otra parte la Ley Orgánica del Ambiente (2006) en su Art. 34 señala que “La educación ambiental tiene por objeto promover, generar, desarrollar y consolidar en los ciudadanos y ciudadanas aptitudes y actitudes para contribuir con la transformación de la sociedad, que se reflejará en alternativas de solución a los problemas socios-ambientales, contribuyendo así al logro del bienestar social, integrándose en la gestión del ambiente a través de la participación activa y protagónica, bajo la premisa del desarrollo sustentable”.

Dentro de este marco el Art. 35. Resalta que “los lineamientos para la educación ambiental son:

- Incorporar una asignatura en materia ambiental, con carácter obligatorio, como constitutivo del pensum, en todos los niveles y modalidades del sistema educativo bolivariano, dentro del continuo proceso de desarrollo humano.
- Vincular el ambiente con temas asociados a ética, paz, derechos humanos, participación protagónica, la salud, el género, la pobreza, la sustentabilidad, la conservación de la diversidad biológica, el patrimonio cultural, la economía y desarrollo, el consumo responsable, democracia y bienestar social, la integración de los pueblos, así como la problemática ambiental mundial.
- Desarrollar procesos educativos ambientales en el ámbito de lo no formal que promuevan y fortalezcan el derecho a la participación de ciudadanos (as), y comunidad en general en el marco de una gestión del ambiente en forma compartida...”

Por su parte, el V Objetivo del Plan de la Patria, tiene como fin contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana; en el cual está constituido ‘por el impulso de un modelo económico productivo y ecosocialista; el que debe estar basado en una relación armónica entre el ser humano y el medio natural, donde se garantice el uso y aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales. En este contexto el ambiente es asumido como un proceso holístico que integra al ser humano desde su salud física y mental. En este sentido, este eje fomenta la valoración del ambiente como un todo, el cual se encuentra inmerso al aprovechamiento racional, responsable, presente y futuro del patrimonio socio-cultural y los recursos naturales.

## **2. Proceso metodológico**

El método utilizado corresponde al nivel investigativo denominado por Hurtado (2000) “investigación proyectiva”, que consiste en la elaboración y desarrollo de una propuesta, o de un modelo operativo viable, para la búsqueda de posibles soluciones en un área en particular del conocimiento. Para lo cual se parte de un diagnóstico de las necesidades del momento, del conocimiento de los procesos explicativos, y de aquellos involucrados en las tendencias actuales y futuras. También se llama a este nivel de investigación “Proyecto Factible”, considerado como “las investigaciones que consisten en la elaboración y desa-

rollo de una propuesta de un modelo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales”.

En cuanto al diseño de investigación se basó en un enfoque descriptivo, puesto que se buscó realizar conclusiones sobre cómo una persona o grupo se conduce en el presente. En relación a lo anteriormente expuesto, el estudio se limitó a describir los resultados en función de la variable en estudio: formación de una Mentalidad Ecológica, orientada al uso racional e inteligente de la naturaleza y sus recursos, en los estudiantes que cursan la carrera de educación en la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt” del municipio Trujillo estado Trujillo; lo cual puede servir como herramienta útil en una enseñanza y aprendizaje más significativo de las asignaturas.

### **3. Sistematización de la propuesta: programa educativo para el desarrollo de la mentalidad ecológica**

El propósito del programa es formar y desarrollar una mentalidad ecológica en estudiantes de educación en el programa de Ciencias Sociales de la UNERMB. Este programa es en cierta manera una técnica educativa dirigida a adquirir una conciencia ecológica, entendida entre otras cosas, como el percatarse de la necesidad valorar en la práctica, todo lo existente, de mantener la motivación por vivir moderadamente, de abrir el sentimiento hacia lo positivo. Se busca de esta manera estimular a los estudiantes a practicar un estilo de vida diferente, donde se propicia el respeto hacia todos los seres vivientes y el ámbito en el cual se desenvuelven como miembros de una comunidad y futuros docentes.

En cuanto a la función principal del programa es proporcionar a los estudiantes diversas prácticas educativas complementarias a las asignaturas, así como también estrategias ambientalistas que permitan el desarrollo de una mentalidad ecológica y enseñarle a valorar el ambiente que los circunda; así como las técnicas para reutilizar, reciclar, reducir el consumo; con la finalidad de obtener un desarrollo tanto en la institución como en su hogar, comunidad y espacios donde se desenvuelve. A continuación se expone un conjunto de actividades con algunas sugerencias procedimentales que pueden ser vinculadas en algunas asignaturas propias de las ciencias sociales:

<b>Cuadro 1: Clasificación del programa educativo para el desarrollo de la mentalidad ecológica</b>			
<b>Objetivo:</b> Proponer lineamientos para el desarrollo de una mentalidad ecológica.			
<b>Tema</b>	<b>Actividad Psicopedagógica</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Eco-Experimento</b>
<p>Los elementos del espacio geográfico. Aspectos físicos: geología, suelos, relieve, clima, hidrografía, vegetación.</p>	<p>Explicación del geográfico del estado Trujillo; mediante comparaciones tomando como referencia imágenes y documentos sobre el cambio que ha sufrido la hidrografía, el clima, la vegetación y el suelo en los últimos cincuenta años.</p> <p>Los estudiantes realizan visitas a comunidades aledañas y recopilan información con los “Libros Vivientes” sobre relatos y testimonios fidedignos de autores y educadores, acerca de los aspectos naturales del estado en diversas épocas y la utilización de los recursos naturales.</p>	<p>Proyección de videos, fotografías e imágenes comparativas.</p> <p>Visitas guiadas a comunidades</p> <p>Visitas guiadas a empresas.</p> <p>Entrevistas a personas representativas en las comunidades y a los “Libros Vivientes”</p>	<p>Descripción del impacto ambiental ocasionado por las comunidades y empresas aledañas. Realizar visitas a empresas regionales (ENVIDRIO) indicando el impacto ambiental ocasionado por la extracción de los recursos naturales, que hacen con el material de desecho y que tipos de nuevos productos se elaboran con el mismo. Así como también el lugar en donde son depositados los desperdicios de la misma.</p>



<p>Importancia de a conciencia del ahorro de agua y energía y de su práctica para salvar la Tierra</p>	<p>Promover la ejecución de Proyectos Socioprodutivos en la Institución y las comunidades adyacentes (Siembra de plantas frutales u hortalizas), elaboración de jabones artesanales y fertilizantes orgánicos (restos vegetales de alimentos o abono orgánico de la lombriz roja californiana)</p> <p>Además de impartir talleres de formación, así como también relacionados con el cuidado ambiental (ahorro de agua, energía eléctrica) y posibles soluciones de cambio.</p>	<p>Fabricación de viveros aéreos con material de reciclaje.</p> <p>Elaboración de jabones artesanales y fertilizantes orgánicos.</p> <p>Talleres de Formación</p>	<p>Preparar dos cajas planas (30x80cm) con unos diez centímetros de alto; llenar una caja con suelo rico en humus con material orgánico y la otra con suelo pobre e inclusive con material inorgánico, sin humus; sembrar una planta ornamental en cada una de las cajas, regarlas y atenderlas por igual, durante un mes. Comparar los resultados obtenidos.</p>
--	---	---	---

Fuente: Silva (2016).

## Conclusiones

La enseñanza de las ciencias sociales y por ende de la geografía juega un papel importante en la formación de los jóvenes; pues es propicia para crear en los estudiantes conductas favorables con respecto al medio natural que los circunda; por ello se hace necesario que la geografía como proceso de aprendizaje motive y sensibilice a los educandos para promover la participación de todos, en la solución de los problemas ambientales que se presentan en la actualidad y la cotidianidad; además desarrollar actitudes y habilidades prácticas que mejoren la calidad de vida. En consecuencia para preservar el ambiente se debe enseñar a utilizar racionalmente los recursos que brinda la naturaleza y de esta manera lograr un desarrollo sostenible que garantice la vida de las generaciones futuras.

Desde esta perspectiva, es que la propuesta cobra una importancia particular; pues el éxito del proceso de enseñanza de la geografía, vinculado al uso racional de los recursos naturales; depende en gran medida de los conceptos, procedimientos y actitudes con los cuales se abordan las asignaturas; por ello se propone una enseñanza más dinámica, integrada a la realidad específica de la comunidad y el estudiante y que lo lleve a internalizar la asignatura antes mencionada. Teniendo claro que uno de los objetivos principales de la enseñanza de la Geografía es vincular al educando con su realidad vivencial, su entorno, sus capacidades e intereses individuales y colectivos.

## Referencias

### *Bibliográficas*

- CARIDE, José y MEIRA Pablo (2014). *Educación Ambiental y Desarrollo Humano*. Barcelona, (España): Ariel
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial, 36.870, Diciembre 30, 1999.
- FIGUEROA, María de la Luz (2009). *Inteligencia Emocional Tridimensional. Base Ecosistémica*. Ágora, Año: 8 Número 16 Julio- Diciembre.
- HURTADO DE BARRERA, Jacqueline (2010). *El Proyecto de Investigación. Metodología de la Investigación Holística*. Caracas: Sympal.
- Ley Orgánica de Educación (2009). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*. 5.929. Caracas Venezuela.

- Ley Orgánica del Ambiente. (2006). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*. 5833 Caracas Venezuela.
- MATURANA, Humberto y NISIS, Sima (2007). *Formación Humana y Capacitación*. Santiago: Dolmen.
- MORENO, Elsa y CÁRDENAS, Rosa (1998). *Lineamientos para la formación de docentes en geografía*. **Geoenseñanza**. Vol. 3, N° 2, pp.39-56.
- MORÍN, Edgar (2000). *Los Siete Saberes Necesarios a la Educación del Futuro*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- ODAIRISAMA, Sandra (2015). *La naturaleza es bondad suprema*. **Sukyo**. Sao Paulo, Brasil. Diciembre No 103. P. 35-43
- PEDRAZA, Nohora Y MEDINA, Amanda (2010). *Lineamientos para Formadores en Educación Ambiental*. Bogotá: Magisterio.
- PÉREZ ESCLARÍN, Antonio (2009). *Educación en el tercer milenio*. Caracas: San Pablo.
- PIAGET, Jean (1975). *A dónde va la educación*. Barcelona (España): Editorial Teide, S.A.
- PICHON-RIVIÈRE, Enrique (1981). *El Proceso Grupal del Psicoanálisis a la Psicología Social*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- RÍOS, Danilo (2011). *Ecología y desarrollo humano*. Bogotá: Magisterio.
- SANTIAGO, José Armando (1997). *La preservación del ambiente. El hombre y la enseñanza de la geografía*. **Geoenseñanza**. Volumen 2, pp. 23-61.
- SUÁREZ, Reinaldo (2012). *La Educación*. México: Trillas.
- YASAKA, Tomoe (2014). *Esperanza para una era convulsionada*. Sao Paulo: Lyonsha.
- ZULETA, Estanislao (2012). *Relación Hombre-Naturaleza. El fenómeno de la alineación*. **Geoterra didáctica**. Vol. 1 N° 2, pp. 45-52.